

A tenor de lo que precep-
tua la R. O. expedida en 15
de Agosto próximo pasado por
el Excmo Sr Ministro de la
Gobernacion y que dice: "Bien
do de verdadera utilidad
y de necesidad al propio
tiempo para el mejoramiento
y buen resultado de las
fiestas agricolas y cria de
ganado la obra titulada
Novisimo tratado teorico-practico
de Agricultura y Zootecnia" que
publica la casa editorial de
Dr. Juan Romà de Barcelona
el Rey (989) y en su nom-
bre la Reina Regente del
Reino, ha tenido a bien
poner, me dirija a V. S. a fin
de que, a título de protec-
cion, se sirva interesar de
los Ayuntamientos de esa

"provincia la adquisicion de
"un ejemplar que sirva de en-
"senanza y consulta á los a-
"gricultores y ganaderos"; es-
"ta Delegacion y de acuerdo
con las circunstancias oficia-
les que concurren en este
caso, tiene el honor de con-
firmar el llamamiento di-
rigido á esa Corporacion
de su digna presidencia
por circular de 1.^o de Sep-
tiembre expedida por D.
Juan Romá de Barcelona,
para que sea debidamente
interpretada la citada R. O.

Y así de oficio tiene el
gusto de participarlo á V. S.
para los efectos consiguientes,
aprovechando la propia ocasion
que me pone á las órdenes
de ese Ayuntamiento y así-
mismo particularmente.

Dios guarde á V. S. muchos años
Madrid primero de Octubre de mil
ochocientos noventa y cuatro
Por la Delegacion de Madrid

Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Vallafanque

